



ACUERDO - CODENPE N° 817 -31 de enero del 2008

RESOLUCIONES CONSEJO AMPLIADO DE LA CONAIE

1. Reconocer el triunfo colectivo de todas las organizaciones que hacemos el movimiento indígena así como, a la Casa de la Cultura Ecuatoriana, a las Universidades: Central, Salesiana, Católica, Andina Simón Bolívar, FLACSO, a los comunicadores/as comunitarios e independientes, a las brigadas médicas, a los trabajadores, a los transportistas, a los estudiantes, a los docentes, a las mujeres, a los jubilados, a los barrios de Quito y a todos los sectores organizados y no organizados del campo y la ciudad a nivel nacional, por la activa y voluntaria participación en las jornadas de movilización por la derogatoria del decreto 883.
2. Extender un reconocimiento a todos los luchadores sociales, y a quienes dejaron su vida en la lucha, a los cientos de heridos, víctimas de la violencia estatal y a todos quienes permanecen en pie de lucha desde sus comunas, organizaciones, barrios populares.
3. Sostener el compromiso con la ONU y con el pueblo ecuatoriano en la construcción de una paz verdadera, con justicia social, para lo cual exigimos al Gobierno Nacional generar condiciones políticas y garantías de respeto a los derechos consagrados en la Constitución y a los acuerdos internacionales. En consecuencia, a los principios de responsabilidad, honestidad y transparencia el proceso de diálogo debe ser público
4. Instar al Gobierno Nacional a asumir la responsabilidad por el uso excesivo de la fuerza pública en contra los manifestantes que ha ocasionado fallecidos, heridos, detenciones, persecución y criminalización de la protesta social. Exigir la liberación de todos/as los compañeros/as detenidos y procesados, la reparación integral a las víctimas, el cese inmediato de la persecución política, judicialización, ataque y calumnias a los dirigentes y al movimiento indígena en su conjunto.
5. Demandar al Gobierno Nacional en el marco de la justicia social, el esclarecimiento de la verdad y el derecho a la No repetición, la renuncia de la Ministra de Gobierno María Paula Romo y el Ministro del Defensa Oswaldo Jarrin por haber perpetrado una masacre contra el pueblo ecuatoriano, cometiendo vulneración sistemática de DDHH contra manifestantes, lo cual constituye indicios de delito de lesa humanidad.
6. Iniciar acciones legales contra el Estado Ecuatoriano ante las instancias nacionales e internacionales por la violación sistemática de derechos humanos que produjeron muertes, heridos de gravedad y detenciones arbitrarias, que se establezca responsables y la posterior reparación integral a las víctimas. Por hechos suscitados en el paro nacional del mes de octubre.
7. Reconocer a los y las jóvenes luchadores/as sobre todo a la Guardia Indígena quienes gracias a su presencia en el paro nacional defendieron a su pueblo y salvaron vidas.



ACUERDO - CODENPE N° 817 -31 de enero del 2008

8. Convocar a las distintas organizaciones sociales y populares de la sociedad ecuatoriana a la conformación de manera inmediata del Parlamento de los pueblos que construirá a través de una minga plurinacional una propuesta de nuevo modelo económico que asegure el *sumak kawsay* y de esta manera no permitir que se endose un nuevo paquetazo contra el pueblo, dicha propuesta se alimentará y validará en los territorios a través de la conformación de asambleas populares.
9. Rechazar los argumentos de que la CONAIE se vio influenciado por el Correísmo o ciudadanos venezolanos, cubanos, planteamos que son argumentos que solo intenta deslegitimar y desprestigiar nuestra lucha social y capacidad organizativa, así como también profundizan un discurso xenofóbico hacia ciudadanos de otros países que han migrado por circunstancias adversas a nuestros países. Ratificar que somos capaces de hacer nuestra propia lucha y rechazamos las pretensiones del Gobierno Nacional, como las de los sectores oligárquicos, que pretenden desarticular la lucha social del pueblo ecuatoriano.
10. Rechazar la actuación de los medios de comunicación masiva nacional: TELEAMAZONAS, TCTELEVISION, GAMATV, ECUAVISA, medios impresos, diario el EXPRESO, el UNIVERSO y todos los medios que difunden información falsa, exigimos que actúen dentro de principio de veracidad y objetividad y emitan información, oportuna y contrastada, respecto a la movilización de octubre y al actuar de los y las dirigentes. Exigiendo la ratificación en el mismo tiempo y espacio de manera pública
11. Rechazar el proyecto de Ley Orgánica para la Transparencia Fiscal, Optimización de Gasto Tributario, Fomento a la Creación de Empleo, Afianzamiento de los Sistemas Monetarios y Financiero, y Manejo Responsable de las Finanzas Públicas, entregada por el presidente Lenin Moreno a la Asamblea Nacional ya que responden a presiones del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para favorecer a la clase dominante empresarial en detrimento de los sectores más vulnerables de la sociedad.
12. Respaldar al compañero Jaime Vargas presidente de la CONAIE frente a la investigación abierta por la fiscalía por el presunto delito de subversión, así como con todos los compañeros/as criminalizados por el Gobierno Nacional.
13. Instar a las autoridades locales, a no considerar la presencia de policías y militares en los desfiles cívicos como un acto de rechazo por haber apuntado y disparado sus armas de fuego contra el pueblo ecuatoriano.
14. Apelar a la solidaridad del pueblo ecuatoriano con nuestros compañeros/as asesinados, heridos, detenidos a nivel nacional que han sido víctimas de la brutal represión en las jornadas de lucha y resistencia del Paro Nacional.
15. Revindicar la lucha de los hermanos pueblos latinoamericanos de Chile, Haití, Colombia, Paraguay, Argentina que están enfrentando las desigualdades y las medidas antipopulares de los gobiernos neoliberales.



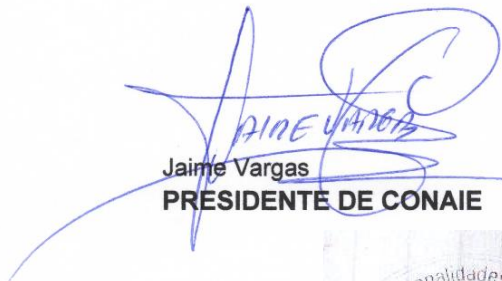
CONAIE

Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

ACUERDO - CODENPE N° 817 -31 de enero del 2008

Creado legalmente - 24 de agosto de 1989 - M.B.S 01734

Para la Constancia firman los Presentes:

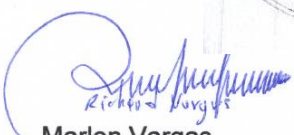

Jaime Vargas

PRESIDENTE DE CONAIE

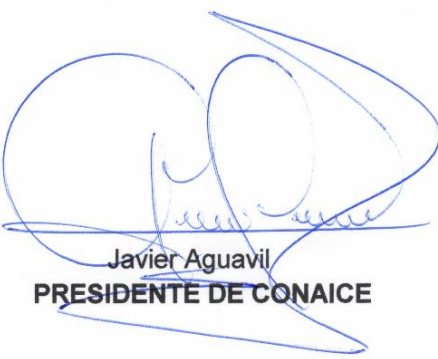

Carlos Sucuzhagñay

PRESIDENTE DE ECUARUNARI




Marlon Vargas

PRESIDENTE DE CONFENIAE


Javier Aguavil

PRESIDENTE DE CONAICE